



Código de verificación : PYc2913de59030a

ACTA

En Madrid, a las 13:00 horas del día 4 de Diciembre de 2017, se reúne la Mesa de contratación del Distrito de San Blas-Canillejas para proceder a examinar la documentación y, en su caso, proponer la adjudicación mediante procedimiento abierto del “Acuerdo Marco de Suministro de Productos Químicos para el tratamiento del agua de las piscinas del Distrito de San Blas-Canillejas durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

D.^a Delia Berbel Aguilera, Coordinadora del Distrito de San Blas-Canillejas.

VOCALES:

D.^a Nuria Vicente Martínez, Interventora Delegada del Distrito; como vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, D.^a María Zapata Plaza, Jefa del Departamento Jurídico; D^a Victoria Paniagua Muñoz, Jefe de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas; D. Mario Andrada Hurtado, Jefe del Departamento de Servicios Económicos del Distrito;

SECRETARIA:

D.^a Belén Sánchez Castro, Auxiliar Administrativo del Negociado de Contratación del Distrito de San Blas-Canillejas .

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Se procede, en primer lugar, a dar cuenta de que, con fecha 24 de noviembre de 2017 se acordó requerir a la empresa Técnicas de Dosificación y Filtración, S.L, antes de formular propuesta de adjudicación del contrato, para que en el plazo de tres días hábiles acreditará la posesión y validez de la documentación recogida en los apartados 1 a 7 de la cláusula Decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el referido Acuerdo Marco.

A continuación, se procede al examen de la documentación aportada, constatándose que no se acredita el cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia económica o financiera exigidos en los Pliegos, apartado 12 del Anexo I.

A la vista de lo anterior, la mesa acuerda excluir al licitador, Técnicas de Dosificación y Filtración S.L, y elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación en favor del licitador siguiente, por el orden de clasificación de las ofertas:

Licitador propuesto como adjudicatario: QUIMICA DEL CENTRO S.A.U. (CIF nº A19002039)

Precio de adjudicación: 112.479,02 euros, al que corresponde por IVA la cantidad de 23.620,59 euros, totalizándose la oferta en 136.099,61 euros, IVA incluido, por un porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en el apartado 3 del Anexo I del PCAP del 18%.

Plazo: Desde el 1 de enero de 2018 hasta el 22 de diciembre de 2021

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.